

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T. "2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

DISPOSICION N. 4126

2 8 JUN 2013

BUENOS AIRES,

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-06335-13-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación del Co-Director Técnico de la firma MED EL LATINO AMERICA S.R.L.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Tecnología Médica y el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y $\,$ 425 / 10-

Por ello;

Ŋ

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscribase al Bioingeniero Señor GUILLERMO HEER, Matrícula Profesional COPITEC Nro.6125, como Co-Director Técnico de la firma MED EL LATINO



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

DISPOSICION N. 4126

AMERICA S.R.L., con domicilio en la calle Viamonte Nro. 2138, 9°.piso, UF 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 23 de Abril de 2013.

ARTICULO 2°.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifiquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-06335-13-4

DISPOSICION N°: 4 1 2 6

BI: OTTO A. ORSINGHER SUB-INTERVENTOR A.N.M.A.T.

HF

